



INFORME ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS CON VOCACION ECOTURISTICA AÑO 2020



Dr. PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ
Director General

Dr. CARLOS MARIO TAMAYO
Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES

Bogotá, Enero de 2021

Página **1**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3204
www.parquesnacionales.gov.co



COMPORTAMIENTO DE VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES (AP) CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA

1. TOTAL DE VISITANTES CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2020

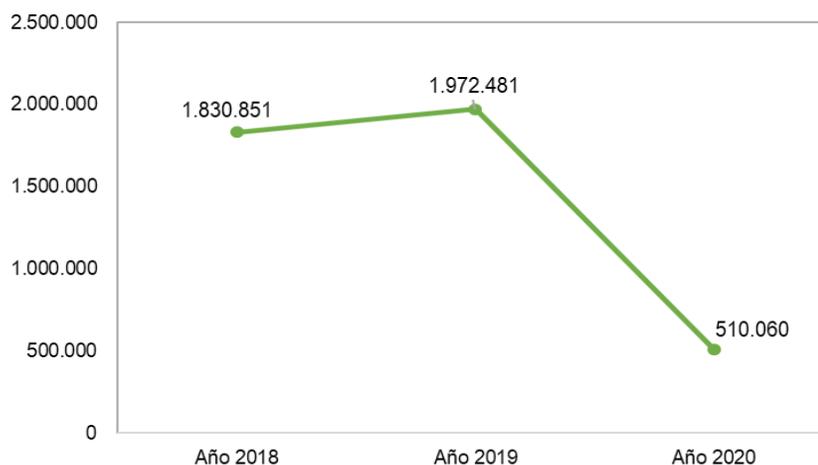
En la Tabla 1 y el Gráfico 1 se presentan el número total de visitantes para el año 2020, en las áreas protegidas abiertas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), así como su comportamiento con respecto a los años 2018 y 2019.

Tabla 1 Número de visitantes a AP con vocación ecoturística en 2018, 2019 y 2020

Año 2018	Año 2019	Año 2020
1.830.851	1.972.481	510.060

- Variación Año 2020 respecto al Año 2019: disminuyó 74.1%
- Variación Año 2020 respecto al Año 2018: disminuyó 72.1%

Gráfico 1 Comportamiento de número de visitantes a las AP, años 2018, 2019 y 2020





El número total de visitantes en el año 2020 fue de **510.060**, lo que representa una disminución del 74.1% con respecto al 2019 y del 72.1 % con respecto al 2018, debido a que mediante Resolución 0137 de 16 de marzo de 2020, se ordenó el cierre temporal y se prohibió el ingreso de visitantes y prestadores de servicios ecoturísticos en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que se encontraban abiertas al ecoturismo debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid -19, la cual fue declarada por el Gobierno Nacional.

Posteriormente en el mes de septiembre de 2020, mediante Resolución 285 de 22 de septiembre de 2020. “Por medio de la cual se establecen instrucciones para la apertura e ingreso de visitantes y prestadores de servicios turísticos en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística”, se dio apertura a ocho áreas protegidas con vocación ecoturística, estas son: PNN Corales del Rosario, PNN Chingaza, PNN Gorgona, SFF Otún Quimbaya, SFF Malpelo, PNN Nevados, PNN Tayrona y el PNN Cocuy, por lo que para el presente análisis de visitantes se tendrán en cuenta el registro de visitantes, correspondiente al primer y último trimestre del año 2020.

A pesar de que las áreas protegidas con vocación ecoturística estuvieron cerradas a los visitantes la mayor parte del año, los parques que tuvieron mayor ingreso de visitantes fueron: Parque Nacional Natural (PNN) Los Corales del Rosario y San Bernardo con un total de 338.082 visitantes, el PNN Tayrona con un total de 113.155 visitantes y el PNN Nevados con 15.966 visitantes. En estas áreas protegidas el mayor ingreso es pasadía dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Actualmente de las 21 áreas protegidas con vocación ecoturística que reportan ingreso de visitantes solo 8 áreas protegidas están abiertas al público, las demás áreas están en trámite y en cumplimiento de requisitos del programa de reapertura para ser reabiertas a los visitantes. Se ha estado trabajando para dar cumplimiento de todas las normas que ha establecido el gobierno nacional, así como los lineamientos para la prevención y el manejo del contagio por el COVID 19 para las actividades ecoturísticas, a través de un trabajo articulado con los operadores de los servicios eco turísticos para los servicios de alojamiento, restaurante, alimentación y la atención a los visitantes.

Esto ha llevado a que se definan en las áreas protegidas, diferentes momentos de apertura, teniendo en cuenta la reducción de capacidad de carga y que no se abran todos los senderos o los atractivos ecoturísticos a la vez. Se trabaja articuladamente con los municipios que están ubicados en el área de influencia



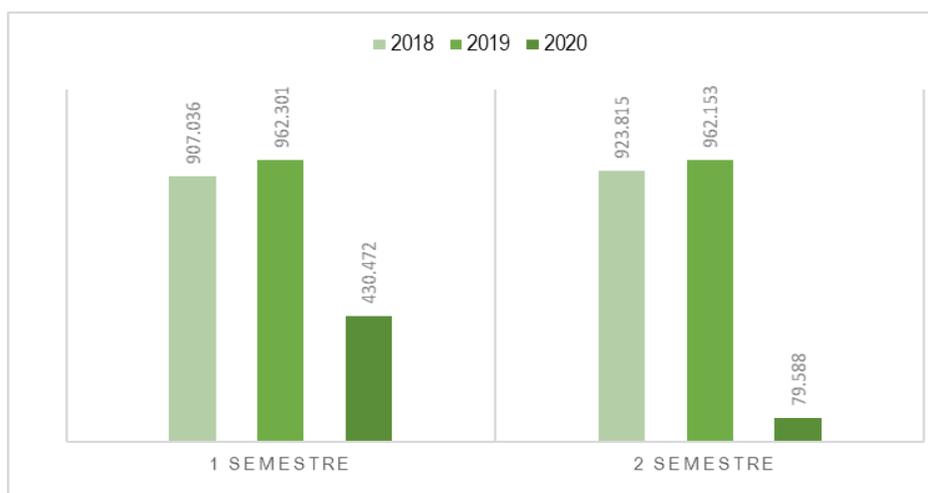
de los Parques, para lograr una concertación de apertura; también con los grupos técnicos, con los consejos comunitarios, con los pueblos indígenas y con los operadores de los servicios eco turísticos en los protocolos de bioseguridad.

Sin embargo, pese a las situaciones ocasionadas por la pandemia, Parques continúa trabajando en el fortalecimiento del ecoturismo, desarrollando acciones como: la divulgación por parte de Parques con apoyo de entidades del Gobierno Nacional, como el Viceministerio de Turismo, Procolombia y FONTUR, que promueven el turismo en Colombia y en el exterior; así como la promoción que realizan las organizaciones comunitarias operadores del ecoturismo comunitario y las Concesiones Gorgona y Nevados.

Adicional a lo anterior, existe interés de las personas por realizar planes ecoturísticos que ofrecen como valor agregado la responsabilidad ambiental y social que éstos implican; y las acciones adelantadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios ecoturísticos en las áreas protegidas, la actualización de la información del servicio y actividades en los medios de comunicación dispuestos por PARQUES, la participación en la Vitrina Turística de ANATO y el alto interés de los operadores comunitarios y privados por divulgar los servicios y actividades ecoturísticas que se prestan en las áreas protegidas (AP) con vocación ecoturística.

Gráfico 2

Comportamiento semestral del número de visitantes a las AP, en los años 2018, 2019 y 2020





2. ÁREAS CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA MÁS VISITADAS

De las áreas protegidas más visitadas durante el año 2020, seis corresponden a las áreas que fueron reabiertas a los visitantes, siguiendo los protocolos de bioseguridad y corresponden al PNN Corales del Rosario, PNN Tayrona, PNN Nevados, PNN Chingaza, PNN El Cocuy y el SFF Otún Quimbaya. Esto indica que a pesar del cierre que tuvieron las áreas protegidas a consecuencia de la pandemia, los visitantes siguen mostrando su interés por visitar las áreas protegidas y disfrutar de las diferentes actividades y servicios ecoturísticos que se ofrecen en estos parques. En la tabla 2 se relacionan las áreas más visitadas durante el año 2020.

Número de visitantes a las áreas protegidas (AP) con vocación ecoturística

Tabla 2

Área Protegida	Nº de Visitantes
PNN Corales del Rosario	338.082
PNN Tayrona	113.155
PNN Nevados	15.966
PNN Sierra Nevada Santa Marta	7.664
SFF Isla de la Corota	7.307
PNN Chingaza	5.670
PNN El Cocuy	5.654
SFF Flamencos	4.330
PNN Old Providence	3.715
SFF Otún Quimbaya	2.371

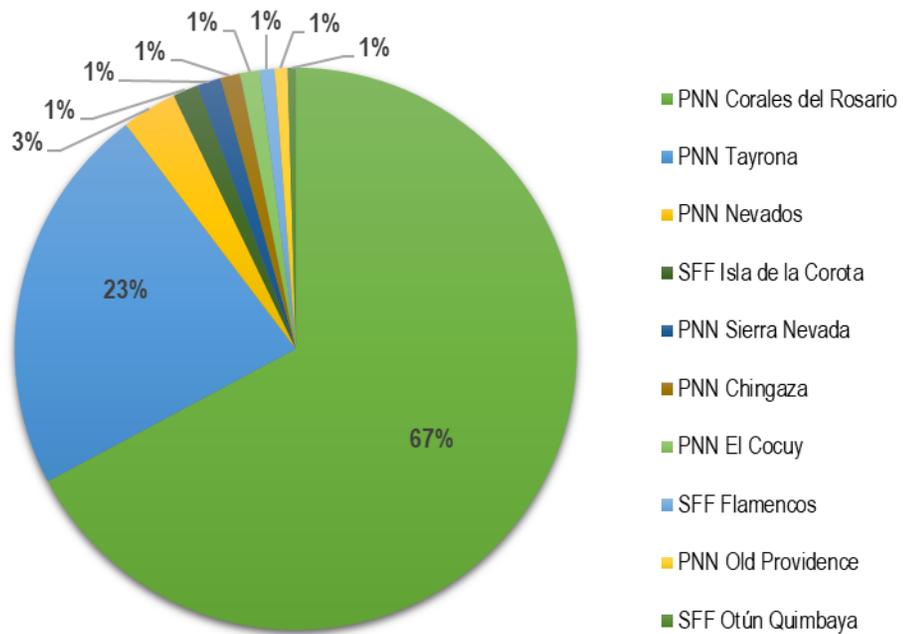
De acuerdo a la tabla 2 la mayoría de visitantes van a las áreas protegidas en donde se pueden desarrollar actividades acuáticas, de sol y playa y actividades subacuáticas que permiten tener contacto con la naturaleza y descanso, como en el PNN Corales del Rosario y en el PNN Tayrona.

En Gráfica 2, se presenta la participación porcentual de las Áreas Protegidas con mayor número de visitantes en el año 2020.





Gráfico 3 AP con vocación ecoturística más visitadas en el 2020



Comportamiento de visitantes por Dirección Territorial

En la Tabla 3 se presenta el número total de visitantes a las áreas protegidas (AP) abiertas al ecoturismo por Direcciones Territoriales para el 2020 y en las Gráficas 4 al 8 se presenta el comportamiento de visitantes en cada una de las respectivas áreas protegidas, por dirección territorial, en el 2019 y 2020.



Tabla 3

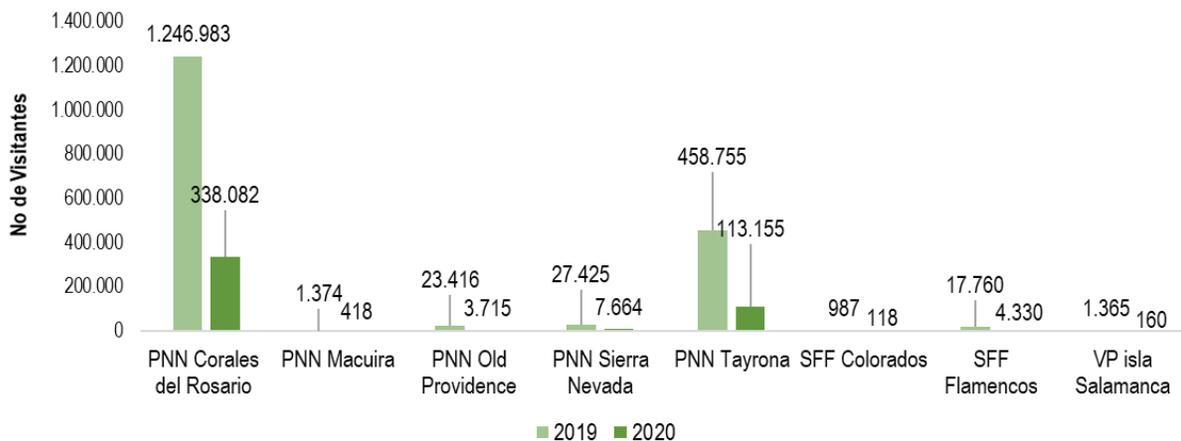
Número de visitantes a AP con vocación ecoturística por regiones en 2020

DIRECCIONES TERRITORIALES (DT)	Nº de Visitantes	%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	467.642	91.7%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	25.844	5.1%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	7.712	1.5%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	5.860	1.2%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	3.002	0.6%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	0	0.0%

De acuerdo con la tabla 3, la mayoría de visitantes que ingreso a las áreas protegidas con vocación ecoturística durante el año 2020, visito las áreas que conforman la DT Caribe que corresponde al 91.7% de los visitantes, le sigue la DT Andes Occidentales con el 5.1% de los visitantes, la DT Andes Nororientales con el 1.5% de los visitantes, la DT Orinoquia con el 1.2% de los visitantes y la DT Pacifico con el 0.6% de los visitantes que ingresaron a las áreas protegidas con vocación ecoturística del SPNN.

Gráfico 4

INGRESO DE VISITANTES A LAS AP DE LA DT CARIBE



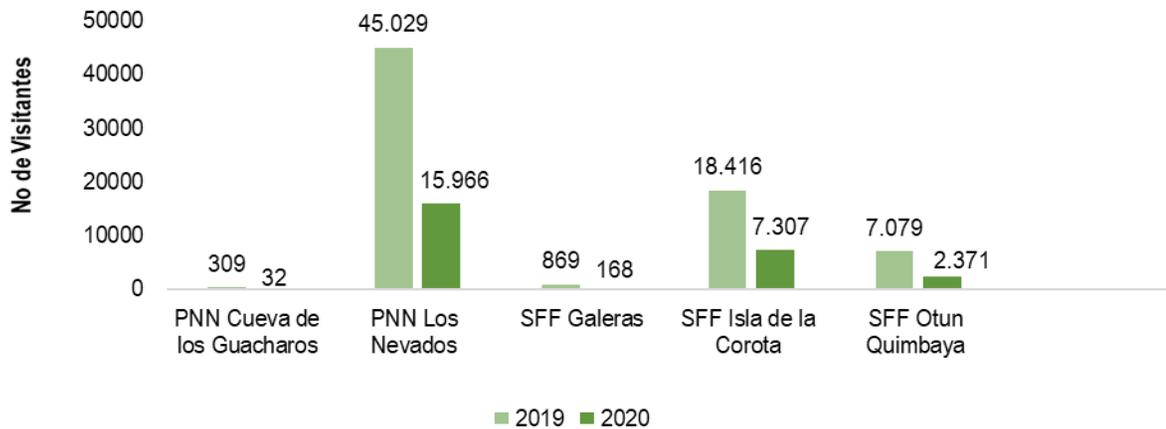
Analizado el Grafico 4 en el que se representa el ingreso de visitantes de las áreas protegidas de la Direccion Territorial Caribe durante los años 2019 y 2020, el PNN Corales del Rosario sigue siendo el área protegida



a la que más ingresan visitantes, le sigue el PNN Tayrona, el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, el SFF Flamencos y el PNN Old Providence, este último parque en el año 2020 se vio afectado por el paso del huracán Eta y el Huracán Iota, actualmente se adelantan acciones de adecuación y recuperación del mayor atractivo turístico de Providencia, el sector de Cayo Cangrejo en esta área protegida.

Gráfico 5

INGRESO DE VISITANTES A LAS AP DE LA DT ANDES OCCIDENTALES



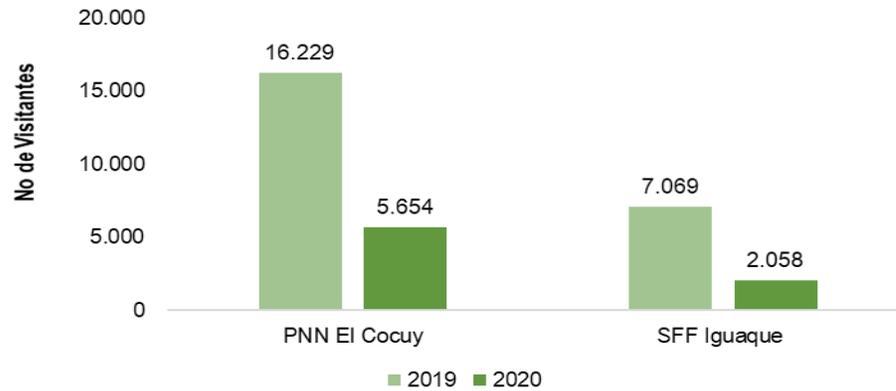
En el gráfico 5, se representa el ingreso de visitantes de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales durante los años 2019 y 2020; el PNN Los Nevados es el área protegida que tiene más ingreso de visitantes, le sigue el SFF Isla de la Corota y el SFF Otún Quimbaya. Actualmente el PNN Nevados y el SFF Otún Quimbaya están abiertos al público siguiendo los protocolos de bioseguridad para ofrecerle una experiencia segura al visitante.





Gráfico 6

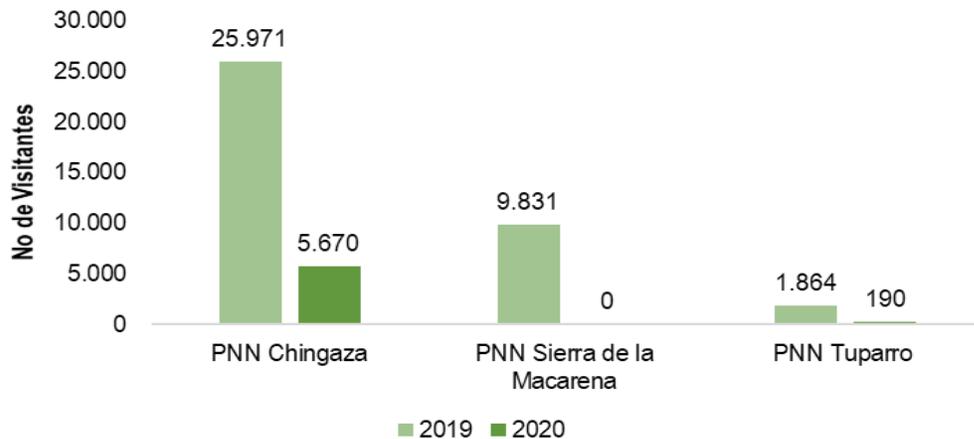
INGRESO DE VISITANTES A LAS AP DE LA DT ANDES NORORIENTALES



En el gráfico 6, se representa el ingreso de visitantes de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Nororientales durante los años 2019 y 2020; el PNN Cocuy es el área protegida que tiene más ingreso de visitantes y actualmente es la única área protegida de esta Dirección Territorial que se encuentra abierta al público siguiendo los protocolos de bioseguridad para ofrecerle una experiencia segura al visitante.

Gráfico 7

INGRESO DE VISITANTES A LAS AP DE LA DT ORINOQUIA

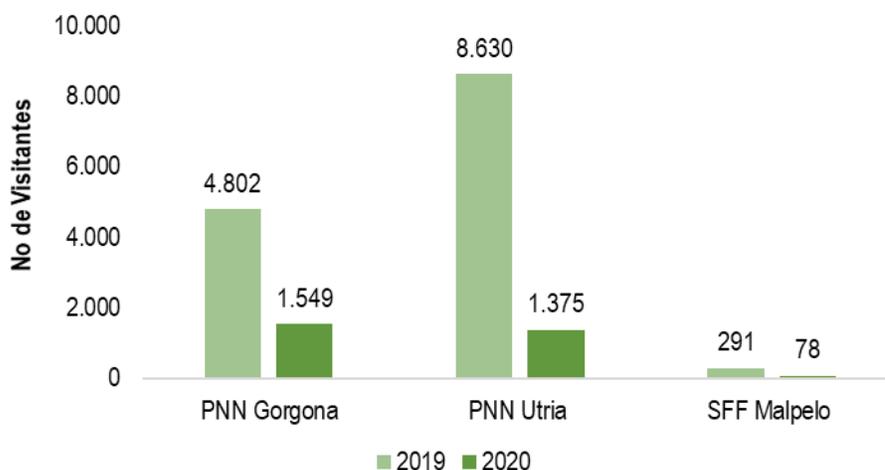




En el grafico 7, se representa el ingreso de visitantes de las áreas protegidas de la Direccion Territorial Orinoquia durante los años 2019 y 2020; el PNN Chingaza es el área protegida que tiene más ingreso de visitantes y actualmente es la única área protegida de esta Direccion Territorial que se encuentra abierta al público siguiendo los protocolos de bioseguridad para ofrecerle una experiencia segura al visitante.

Gráfico 8

INGRESO DE VISITANTES A LAS AP DE LA DT PACIFICO



En el grafico 8, se representa el ingreso de visitantes de las áreas protegidas de la Direccion Territorial Pacifico durante los años 2019 y 2020; el PNN Utría es el área protegida que tiene más ingreso de visitantes. Actualmente el PNN Gorgona y el SFF Malpelo están abiertos al público siguiendo los protocolos de bioseguridad para ofrecerle una experiencia segura al visitante.

Analizado el comportamiento de los visitantes en las áreas protegidas a nivel territorial, este disminuyo, debido a los efectos de la pandemia y considerando la Resolución 137 del 16 de marzo de 2020 que ordena: "el cierre temporal y se prohíbe el ingreso de visitantes y prestadores de servicios turísticos en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales abiertas al ecoturismo", por lo que el ecoturismo estuvo suspendido de manera indefinida hasta que se empezó con el cronograma de reapertura. Se espera que a pesar de la compleja situación causada por el Covid-19 la buena implementación de los protocolos permita



El ambiente
es de todos

Minambiente



que se avance de manera positiva en la reapertura global de las áreas protegidas y se pueda contar con un portafolio más amplio de oferta ecoturística en el SPNN. A continuación, se presentan los casos particulares de las áreas protegidas con Programas de Ecoturismo Comunitario.

3. COMPORTAMIENTO DE VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS (AP) CON ECOTURISMO COMUNITARIO

Tabla 4

Número de visitantes en 2019 y 2020 en AP con Programa de Ecoturismo Comunitario

Área Protegida	2019	2020	Variación
PNN Chingaza	25.971	5.670	-78%
PNN Corales del Rosario	1.246.983	338.082	-73%
PNN Cueva de los Guacharos*	309	32	-90%
PNN Cocuy**	16.229	5.654	-65%
PNN Nevados***	45.029	15.966	-65%
PNN Utría****	8.630	1.375	-84%
SFF Iguaque*****	7.069	2.058	-71%
SFF Otún Quimbaya	7.079	2.371	-67%
Total	1.410.835	371.208	-74%

*Contrato suspendido

**El contrato finalizó en octubre 2018

*** El contrato finalizó en diciembre 2018

****El contrato finalizó en mayo 2019

*****El contrato finalizó en septiembre 2018

Las áreas protegidas con Programa de Ecoturismo Comunitario tuvieron una disminución en el número de visitantes debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid -19, y por el cierre de las áreas protegidas con vocación ecoturística mediante Resolución 0137 de 16 de marzo de 2020 expedida por Parques Nacionales.



El ambiente
es de todos

Minambiente



Las áreas protegidas con Programa de Ecoturismo Comunitario que están abiertas a los visitantes son el PNN Corales del Rosario, el PNN Chingaza y el SFF Otún Quimbaya. Durante el año 2020 el PNN Corales del Rosario disminuyó en un 73% el número de visitantes, el PNN Chingaza disminuyó en un 78% los visitantes y el SFF Otún Quimbaya disminuyó en un 67% los visitantes. Sin embargo, se espera que para el 2021 se pueda mejorar el ingreso de visitantes debido a las actividades de promoción y divulgación en la página web y en las redes sociales, además del cumplimiento de normas y protocolos de bioseguridad en las áreas protegidas con vocación ecoturística.

El porcentaje general disminuyó principalmente porque no se tuvieron en cuenta seis meses y medio correspondiente (mitad de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre) debido a la emergencia sanitaria que Colombia y el mundo está viviendo por la pandemia a causa del Covid-19, pues de acuerdo a la Resolución 137 del 16 de marzo de 2020, se ordenó: "el cierre temporal y se prohíbe el ingreso de visitantes y prestadores de servicios turísticos en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales abiertas al ecoturismo".

Se espera que una vez pase la emergencia sanitaria y se abra el sector del turismo haya poco flujo de visitantes a las áreas protegidas como síntoma de temor y de recuperación de la economía. Según cálculos de la OMT, el turismo convencional una vez superada la pandemia tiene una proyección de crecimiento del 3%.

Como parte del proceso de reapertura pos Covid-19, a finales del mes de septiembre se reabrió la primera área protegida, el PNN Corales del Rosario y San Bernardo en donde se registraron 127 visitantes. Durante el trimestre Octubre a Diciembre se reabrieron el PNN Chingaza, PNN Gorgona, SFF Otún Quimbaya, SFF Malpelo, PNN Nevados, PNN Tayrona y el PNN Cocuy en donde se registraron 78.729 visitantes.

4. COMPORTAMIENTO EN ÁREAS PROTEGIDAS CON CONCESIÓN DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS

En la siguiente tabla se presenta el comportamiento del número de visitantes en los parques, cuyos servicios ecoturísticos son operados mediante el esquema de concesión.



Tabla 5

Número de visitantes a AP con concesión de servicios ecoturísticos en 2019 y 2020

Área Protegida	2019	2020	Variación
PNN Gorgona	3.720	1.549	-64%
PNN Nevados	33.419	15.966	-57%

El PNN Gorgona y el PNN Nevados, fueron reabiertos en el mes de octubre de 2020 y tienen una reapertura parcial y regulada de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia. La disminución de los visitantes que se dio en el PNN Gorgona con un 64% como la del PNN Nevados con un 57% de disminución obedecen al cierre de estas áreas durante más de seis meses por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.

En conclusión, analizando el número de visitantes en el 2020 de las áreas protegidas abiertas al ecoturismo parque por parque se ve que la tendencia negativa se produjo por la pandemia ocasionada por el Covid -19 y producto de esta situación el cierre de las áreas protegidas mediante Resolución 0137 de 16 de marzo de 2020, por la cual se ordenó el cierre temporal y se prohibió el ingreso de visitantes y prestadores de servicios ecoturísticos en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que se encontraban abiertas al ecoturismo debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid -19, la cual fue declarada por el Gobierno Nacional.

Se espera que, durante el año 2021, el sector turismo tenga una recuperación, se reabran otras áreas protegidas con vocación ecoturística y puedan ingresar más visitantes, debido a las estrategias en las que viene trabajando en la entidad como la promoción y divulgación, así como la concientización a los visitantes acerca de conocer y contribuir con la conservación de los respectivos valores naturales y culturales, así como apoyar a las comunidades locales.

